



ACTA NUMERO VEINTE, NOVENTA Y OCHO (20-98) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas con treinta minutos del dos de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los Miembros del Consejo Regional M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica; Edgardo Alexander Calderón Guzmán, José Ramiro García Álvarez, Representantes Estudiantiles; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Representantes de los Catedráticos, y M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión Ordinaria, procediendo de la siguiente manera:

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 17-98 de Consejo Regional.
2. Correspondencia
3. Informes
4. Autorizaciones
5. Varios

Dicha agenda fue aprobada.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Acta No. 17-98 de Consejo Regional.

El M.V. Raúl Jáuregui Jiménez dio lectura al Acta No. 17-98 de Consejo Regional, la cual fue aprobada.

TERCERO: Correspondencia

- 3.1 A: Consejo Regional
De: Ing. Agr. Oscar Joel Rosales, Coordinador de CUNIZAB
Fecha: 29 de junio de 1998
Asunto: Renuncia al cargo de Coordinador de CUNIZAB y se elige al Ing. José Adiel Robledo Hernández en dicho cargo.
- 3.2 A: Ing. José Robledo, Coordinador de CUNIZAB
De: Lic. Carlos Pérez Brito, Ejecutivo de Publicidad, Información y RR. PP., USAC.
Fecha: 28 de agosto de 1998
Asunto: Visita del Rector a CUNIZAB
- 3.3 A: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director CUNORI
De: Ing. Jesús Horacio Guerra Sandoval, Coordinador Area Maquinaria y Equipo, Unidad Ejecutora Programa USAC/BCIE.
Fecha: 19 de agosto de 1998

- Asunto: Priorizar necesidades de equipamiento de la infraestructura construida con fondos del préstamo.
- 3.4 A: Señores Miembros Consejo Regional CUNORI.
De: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director
Fecha: 20 de agosto de 1998
Asunto: Solicitud de equivalencia del estudiante de la carrera de Auditor Técnico Romelia Roque Rosales.
- 3.5 A: Señores Miembros de Consejo Regional
De: Sonia Magaly Samayoa, Auxiliar de Servicios II
Fecha: 21 de agosto de 1998
Asunto: Solicitud de licencia, prórroga del 1 de octubre de 1998 al 30 de septiembre de 1999.
- 3.6 A: Sr. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director CUNORI
De: Estudiantes de CUNIZAB
Fecha: 20 de agosto de 1998
Asunto: Solicitan implementar en CUNIZAB carreras a nivel de Licenciatura.

CUARTO: Informes

4.1 De la Licda. Eduina Arasselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica:

- Solicitará un informe del estado financiero actual del proyecto de Técnico Auditor y evaluarlo como proyecto piloto, información que se le pedirá al Licenciado Gildardo Arriola.
- Existen las necesidades de capacitación de los docentes a tiempo completo, al cual se les dará un seguimiento según las recomendaciones de la evaluación docente.

4.2 Del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director:

- Se llevará a cabo una reunión de trabajo en el Centro Universitario de Izabal, en la cual participarán las autoridades de CUNIZAB, Rectoría y CUNORI, los días 5 y 6 de septiembre de 1998, donde se plantearán algunos antecedentes de la creación de dicho Centro y algunas necesidades urgentes como el desligamiento administrativo y académico del CUNORI.
- La Unidad Ejecutora del Proyecto Construcción de Edificio en el Centro Universitario de Oriente por parte del préstamo USAC-BCIE tiene algunos problemas de disponibilidad para implementar los laboratorios y aulas, por lo cual debe de priorizarse. Aunque existe la posibilidad de un extrafinanciamiento con Servicios Generales de la USAC para el año 1999.
- Fueron transferidos Q 25,000.00 a diferentes partidas presupuestales del CUNORI para suplir gastos de repuestos de vehículos, energía eléctrica, repuestos para computadoras, compra de dos computadoras y un fax. Del equipo de cómputo que se va a adquirir se le enviará una computadora y el fax al Centro Universitario de Izabal.
- Existe un Convenio entre la Universidad de San Carlos y el INTECAP, el cual fue enviado a la Comisión de Extensión y Servicio del CUNORI para efectos consiguientes.

- Hay una solicitud por parte del CUNIZAB para que las Carreras Técnicas existentes se amplíen a Licenciaturas.
- Se tuvo una reunión con las secretarías de este Centro en la cual se llegó al entendido que en las horas para el almuerzo y refacciones debe existir siempre una persona que atienda visitantes y teléfono.

QUINTO: Autorizaciones

5.1 Autorización de permiso al Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda.

El Consejo Regional conoció la solicitud de licencia sin goce de sueldo por seis horas de 13:00 a 19:00 horas, del Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda, Registro de Personal 13,539, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1998 y con base en la Norma 6ª, párrafo 2º de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, este Organismo **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar al Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda, Registro de Personal 13,539, licencia sin goce de sueldo por seis horas, de 13:00 a 19:00 horas, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1998, en la plaza 8, partida presupuestal 4.1.24.2.03.011. **SEGUNDO:** Autorizar al Agente de Tesorería para que realice las transferencias y reprogramaciones que sean necesarias.

5.2 Autorización de permiso al Ing. Agr. José Leonidas Ortega Alvarado.

El Consejo Regional conoció la solicitud de licencia sin goce de sueldo por 6.5 horas de 7:00 a 13:30 horas, del Ing. Agr. José Leonidas Ortega Alvarado, Registro de Personal 10,626, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1998 y con base en la Norma 6ª, párrafo 2º de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, este Organismo **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar al Ing. Agr. José Leonidas Ortega Alvarado, Registro de Personal 10,626, licencia sin goce de sueldo por 6.5 horas, de 7:00 a 13:30 horas, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1998, en la plaza 28, partida presupuestal 4.1.24.2.03.011. **SEGUNDO:** Autorizar al Agente de Tesorería para que realice las transferencias y reprogramaciones que sean necesarias.

5.3 Solicitud de prórroga de permiso de Sonia Magaly Samayoa, Auxiliar de Servicios II.

El Consejo Regional conoció la solicitud de licencia sin goce de sueldo por 8 horas de 7:00 a 15:00 horas, de Sonia Magaly Samayoa, Registro de Personal 8,320, Auxiliar de Servicios II, del 1 de octubre de 1998 al 30 de septiembre de 1999 y con base en la Norma 6ª, párrafo 4º de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, este Organismo **ACUERDA:** Elevar la solicitud de permiso de Sonia Magaly Samayoa, Auxiliar de Servicios II al Consejo Superior Universitario para su autorización.

5.4 Envío de Equipo de Cómputo y Fax para el Centro Universitario de Izabal.

El M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director de CUNORI, propuso a este Consejo su autorización para el envío de Equipo de Cómputo y Fax para el Centro Universitario de Izabal, en vista de que en dicha Unidad no cuentan con el equipo necesario, por lo que este Organismo **ACUERDA:** Autorizar el envío del equipo de cómputo que consiste en un CPU, un monitor VGA, un teclado tipo window, una impresora de burbuja CANON y un mouse, así como un telefax.

5.5 Autorización de Equivalencia de Romelia Roque Rosales, carnet 9240128.

Luego de conocer el Punto SEXTO, inciso 6.4 del Acta No. 07-98 de Coordinación Académica, con fecha 15 de julio de 1998, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por la estudiante de la Carrera de Auditor Técnico Romelia Roque Rosales, carnet 9240128, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

Cursos aprobados en la carrera de	POR	Cursos equivalentes en la carrera
Administración de Empresas		Auditor Técnico
- Metodología de la Investigación Administrativa		- Metodología de la Administración
- Socioeconomía		- Introducción a la Economía

5.6 Autorización para que en los títulos de los egresados de CUNORI, con sede en Izabal, aparezca Extensión Izabal.

Tomando en cuenta que este año se graduaron estudiantes de Técnicos en Administración de Empresas y Técnicos en Producción Agrícola en la Extensión de Izabal (CUNIZAB); el Consejo Regional **ACUERDA:** Que en la autorización para trámite de impresión de título o diploma, se incluya en el apartado de información general en su numeral 1, **CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, EXTENSIÓN IZABAL**, para que aparezca impreso en el diploma que acredita como miembros del CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, EXTENSION IZABAL a los estudiantes que opten al título de nivel intermedio que esta Unidad Académica otorga.

SEXTO: Varios

6.1 Presentación de Planes de Trabajo por Carrera en CUNIZAB.

A solicitud del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director y la Licda. Eduina A. Linares Ruiz, Coordinadora Académica, es necesario que el CUNIZAB integre sus planes de trabajo por carrera al Plan General del CUNORI para 1999, por lo que este Consejo **ACUERDA:** Solicitar al Ing. José Robledo, Coordinador de CUNIZAB, envíe a este Organismo los Planes de Trabajo de las carreras que se imparten en esta Unidad, el martes 22 de septiembre de 1998.

6.2 Cursos Preuniversitarios.

Existe la necesidad de que se lleven a cabo cursos preuniversitarios en el CUNORI durante el mes de noviembre de 1998, actividad que debe coordinarse conjuntamente la Coordinación Académica, con los Representantes Estudiantiles de Consejo Regionales y la Asociación de Estudiantes de CUNORI.

6.3 Solicitud a los Representantes Estudiantiles de Consejo Regional.

El Consejo Regional solicitó por este medio a los Representantes Estudiantiles de este Organismo apoyen y se involucren en las Comisiones de Disciplina, Ornato, así como promover el cambio de actitudes a todos los estudiantes en pro de mejorar el ambiente que se vive actualmente en el CUNORI.

6.4 Control de Asistencia de Entrada y Salida del Personal del CUNORI.

A propuesta del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director, se está elaborando un normativo de la asistencia de las entradas y salidas del personal del Centro a tiempo

completo y horarios, y que en la próxima reunión de Consejo se aprobará dicha propuesta.

6.5 Factibilidad de nuevas carreras para el ciclo académico 1999.

La Coordinadora Académica Licda. Eduina A. Linares Ruiz, dio a conocer la necesidad de implementar nuevas carreras para 1999, las cuales deben de tener las características de autosostenibles para lo cual este Consejo **ACUERDA:** Que la Licda. Linares Ruiz presente las opciones factibles de acuerdo al “Estudio de Mercado para determinar la factibilidad de creación de las Carreras de Ingeniería Civil, Industrial y en Ciencias y Sistemas en el Centro Universitario de Oriente –CUNORI–” elaborado en la PAE IV por la estudiante Gloria de María Berganza Garza de Portillo, el 30 de septiembre de 1998.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las diecinueve horas. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz

Edgardo Alexander Calderón Guzmán

José Ramiro García Alvarez

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez